

Inserte con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas, y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 385.

Madrid, lunes 10 de Enero de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Una diosa que vuelve

La noticia telegrafiada al prefecto del Sena y al alcalde de Londres por el arconte de Atenas, sobre el descubrimiento de la *Minerva victoriosa* de Fidias, ha producido una sorpresa mezclada de más ironía que interés.

Esta generacion envejece; no tiene los entusiasmos de la de 1820 á 1830, cuando el coro de los poetas, Byron á la cabeza, cantaba los dolores y las esperanzas de la antigua Helade. Ahora se quiere lo positivo, sólo esto se comprende. La prueba está en los periódicos de Londres, que se apresuran á decir: «Griegos, amigos míos, no teneis un céntimo; lo que os hace falta es dinero que convertir en cañones y proyectiles; vuestra estatua no podría servirnos como máquina de guerra: vendédnosla. Somos ricos, y la pagaremos bien».

Por otra parte, los escépticos han dado á entender que el magnífico hallazgo podría ser una noticia falsa lanzada de capital en capital, con el fin de reavivar las simpatías que languidecen, dar un tema á los periodistas, hacer ruido. Pero hay supercherías que nadie osaría permitirse, y ésta es una de ellas. Se ha encontrado algo, sin duda: falta saber precisamente lo que se ha encontrado. El cincel de Fidias ha producido ocho *Minervas*, y cabe además que la obra atribuida al rey de los escultores perteneciera á alguno de sus discípulos.

En cuanto á este buen alcalde de Atenas, que coloca con tal exclamacion de alegría su estatua en uno de los platillos de la balanza donde van á pesarse los destinos de su país y de Turquía, no nos complaceremos en escarnecerle; en el fondo su malicia ó su candor nos conmueven: es siempre bello el espectáculo de un pueblo que coloca su porvenir bajo la égida de su pasado. Los pueblos dignos de la burla ó del desprecio son los que reniegan de la gloria de sus antepasados.

Nos permitirémos, sin embargo, una reflexión. *Minerva* no es solamente la diosa de las batallas; es, sobre todo y ante todo, la diosa de los prudentes consejos y de la paz. La rucua y el olivo son sus principales emblemas. No protege más que á las gentes que saben unir la prudencia al valor. Es, por decirlo así, el alma del más griego de los griegos, el divino Ulises. Cuando su favorito, el terrible Aquiles, va á entregarse á vías de hecho, despues de una discusion un poco viva sobre la persona del noble Agamenon, se precipita del Olimpo con la rapidez del rayo, y sin más miramientos lo coge por la cabellera para obligarlo á retirarse y á calmarse.

«No, rey Jorgel que, gracias á la química política, te has convertido de danes en un ferviente heleno; no, Sotzol arconte de Atenas; no, griegos de todas condiciones, que soñais con restaurar algún día el imperio de Bizancio: vuestra estatua, por entera y completa que esté, no bastará á ganarnos las simpatías de Europa. El mejor partido que podeis sacar de ella es guardarla como un tesoro de precio inestimable, inspiraros en el verdadero espíritu de la diosa, tal como lo imaginaron los poetas y los filósofos; que no os conviene jugar vuestra fortuna á cara ó cruz.

Ved, las circunstancias os son muy adversas. Mr. Gambetta está preocupado con las próximas elecciones generales; abruma á Mr. Gladstone la cuestion de Irlanda; Austria, sostenida por Alemania, no siente por vosotros locas ternuras; prefiere seguramente ir á Salónica más bien que dejaros ocupar Janina; queda Rusia, es verdad, pero teneis el inconveniente á sus ojos de no ser esclavos, y aislada, sin grandes recursos financieros, está á mil leguas de imaginar que podais servirle de apoyo suficiente para intentar el gran juego.

¡Reflexionad, reflexionad!

(Le Monde.)

## El Canadá á vista de pájaro

El *Diario de los Debates*, de Paris, viene publicando una serie de cartas muy interesantes sobre la organizacion del Canadá, de las que entresacamos los siguientes curiosos párrafos:

«El *dominium* ó potencia del Canadá, que

ocupa con los Estados Unidos el vasto continente de la América del Norte, no es una posesion británica más que en el nombre. De hecho es una federacion independiente, y no puede dudarse que algún día acabará por emanciparse amistosamente de la tutela de la madre patria.

Por ahora no lo hace, porque tiene todas las ventajas de la independencia sin ninguno de sus inconvenientes.

Inglaterra se reserva tan sólo el nombramiento del gobernador general y del comandante de las fuerzas militares, y generalmente el primero de estos cargos está desempeñado por un caballero cumplido, que sabe hacer maravillosamente su papel de presidente constitucional.

El gobernador general disfruta un sueldo de 50.000 duros anuales, y como es nombrado por Inglaterra, no gasta el Canadá lo que su vecina la república de los Estados Unidos invierte en las elecciones presidenciales.

Inglaterra tiene además el derecho de oponer su veto á todas las medidas votadas por el Parlamento federal; pero no ha hecho uso de él más que cuando la Asamblea quiso reducir á la mitad el sueldo del gobernador general.

Las cargas de la tutela británica son, pues, nulas para el Canadá, mientras que esta tutela le proporciona la doble economía de un ministerio de Negocios extranjeros y de un ministerio de Guerra y Marina, puesto que Inglaterra se encarga gratis de la representacion y de la proteccion de los intereses del Canadá en el extranjero y de su defensa marítima.

Antes llevaba la metrópoli su generosidad hasta el punto de proveer á la defensa de sus fronteras, construyendo y conservando fortificaciones, y manteniendo guarnicion suficiente para las mismas.

Hoy el *dominium* está encargado de su propia defensa, pero no se ocupa del asunto y no tiene más que una milicia voluntaria de 45.000 hombres.

¿Qué sucedería en el caso de que estallara una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos?

¿Tomaría parte el Canadá en favor de la madre patria, ó conservaría una actitud neutral?

Esta es una cuestion delicada, cuya resolucion no es fácil de prever.

El Canadá posee, bajo la tutela nominal de Inglaterra, un régimen político superior al de la gran república norteamericana. Tiene por lo pronto un gobierno federal, cuya capital está en Ottawa, que se compone del gobernador general nombrado por la reina, asistido de 13 ministros; de un Senado, compuesto de 77 miembros, nombrados por el gobernador y vitalicios, y de una Cámara de diputados, compuesta de 206 elegidos en escrutinio secreto por los electores de las siete provincias confederadas.

A diferencia de los Estados Unidos, donde el presidente elige libremente sus ministros fuera del Congreso, el Canadá tiene un gobierno estrictamente parlamentario.

El gobernador general elige para primer ministro á la persona que le designa la mayoría, y éste escoge sus compañeros entre los más notables de la misma.

Los gobiernos de provincia son la reproduccion en pequeña escala del gobierno federal, y se componen de un gobernador nombrado cada cinco años por el gobernador general; un Senado vitalicio, llamado Consejo legislativo, y una Asamblea elegida cada cuatro años.

La provincia de Quebec tiene un ministerio de siete individuos, un Consejo legislativo de 24 y una Asamblea legislativa de 65.

En las Cámaras de Quebec los debates pueden tener lugar en frances ó en ingles, si bien todos los documentos oficiales se han de publicar en los dos idiomas.

Este sistema es bastante complicado; y como todos los cargos administrativos y legislativos están retribuidos, hay grandes luchas para las elecciones.

El Canadá tiene tambien sus correspondientes partidos políticos.

Tiene un partido conservador y un partido liberal.

Las diferencias entre ambos es difícil encontrarlas, puesto que no hay conservador que no se diga liberal, ni liberal que no se precie de conservador.

En cambio, son completamente desconocidos los partidos radicales, socialistas y comunistas.

En el Canadá, y principalmente en la provincia de Quebec, las luchas políticas tienen una vivacidad extraordinaria.

Los candidatos de los dos partidos y sus amigos van los domingos á las parroquias, y al salir de misa entablan en el pórtico de la iglesia, y delante de los electores, grandes polémicas políticas.

Además de esto, suelen los candidatos visitar las casas de los electores, apesar de que las leyes contra la corrupcion electoral son extremadamente minuciosas y severas.

Basta para anular una eleccion que se pruebe que el elegido ofreció un vaso de cerveza á alguno de los electores.

Apesar de esto, la corrupcion existe, y los casos de coaccion con dádivas son tan difíciles de probar, que en pocas ocasiones se anula una eleccion por esta causa.

Aunque las costumbres políticas del Canadá dejan mucho que desear, la administracion es muy honrada, y los jefes de partido gozan de intachable reputacion.

El elemento ingles del Canadá se ocupa muy poco de política, porque se ha apoderado de todas las grandes empresas y de todos los grandes negocios, y la parte de él que es política, pertenece, como en los Estados Unidos, á una capa social inferior.

Por el contrario, el elemento frances se ocupa de la política con todo el ardor propio de su raza, á falta de otras empresas en que ejercitar su indudable actividad.

Con respecto al estado financiero, el Canadá es uno de los países en que son mejores las contribuciones.

Sus fondos se reponen de las crisis recientes y su situacion se asemeja en mucho á la de los Estados Unidos ántes de la guerra.

Su porvenir, pues, es bueno, puesto que ninguna de las cuestiones que se agitan entre los partidos es bastante á producir otras luchas que las de la prensa y la tribuna.

La deuda de la federacion y de las provincias se ha contraído para proveer á la construccion de una red de comunicaciones perfeccionadas, canales y caminos de hierro, que puede figurar digna y proporcionalmente al lado de la de los Estados Unidos.»

## Los caminos de hierro en Inglaterra

El 15 del último Setiembre fué el quincuagésimo aniversario de la inauguracion del primer tren de pasajeros y mercancías en la Gran Bretaña. Hace cincuenta y cinco años parecia una gran velocidad el recorrer diez millas por hora, y hoy no llama la atencion que el ferrocarril llamado Hynig Dutchman recorra en el mismo tiempo la distancia de 52 1/4 millas (85 kilómetros 792 metros) que hay entre Londres y Plymouth.

En el Reino Unido se hallan empleados en las diferentes líneas de ferrocarriles medio millon de personas, ascendiendo á 800 millones de libras esterlinas (80.000 millones de reales) el capital invertido. El número de pasajeros que circula es tambien de 800 millones.

En los dos primeros años de su existencia los caminos de hierro cobraron por conduccion de viajeros 800 libras esterlinas, siendo actualmente de 22 millones de libras esterlinas los ingresos anuales.

Londres debe á los caminos de hierro un aumento de 3.000.000 de habitantes en medio siglo. El *Standard* observa que anualmente llegan á la capital, por medio de los caminos de hierro, 1.000.000 de sacos de harina, 180.000 cabezas de ganado mayor, 1.250.000 carneros, 80.000 toneladas de carne, 62.000 toneladas de pescado, 12.000 toneladas de aves, 13.000 toneladas de queso y 200.000 toneladas de legumbres.

## Sociedades científicas, artísticas y literarias

Ayer, á las dos de la tarde, celebró junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesion de su

plaza de número al académico electo don Francisco Javier Caminero y Muñoz, el cual leyó su discurso de entrada, titulado: «La filosofía disidente, en lo que tiene de tal no alcanza á procurar la verdad, y en sus aplicaciones á las ciencias morales y políticas no puede proporcionar el bien».

Contestó el Sr. D. Vicente de la Fuente con una notable oracion sobre el mismo tema.

Presidia el acto el Sr. Rodriguez Baamonde, habiendo asistido una numerosa y escogida concurrencia, entre la que se encontraban los Sres. Benavides, Moyano, Cárdenas, Palau, Flores y otros que no recordamos.

La sesion terminó á las tres de la tarde.

A la una de la tarde se celebró ayer la sesion inaugural del curso académico en la de Medicina y Cirugía, bajo la presidencia del marqués de San Gregorio.

El secretario perpetuo, D. Matias Nieto y Serrano, dió cuenta, en una erudita y extensa Memoria, de los trabajos desempeñados por la corporacion en el curso anterior; y el discurso reglamentario, á cargo del académico de número D. Rafael Saez Palacios, versó sobre la «Toxicología con relacion á la moral y la administracion de justicia», siendo calificado de notable por los concurrentes peritos en la materia.

Acto seguido se procedió á la distribucion de premios, y despues de leído el programa para los del curso actual, se levantó la sesion.

Han sido agraciados con los premios del curso anterior los señores Sanchez Bernal, Teiro y Pesset, por sus respectivos trabajos acerca de los temas sobre los cuales dicha corporacion abrió concurso el año anterior.

Por enfermedad del Sr. Prieto y Prieto, se encargó ayer de la conferencia agrícola el ingeniero agrónomo D. Eduardo Abela, que apesar de no haber tenido tiempo para prepararse, hizo un notable discurso sobre los procedimientos de siembras.

El señor director de Agricultura y la numerosa concurrencia que asistió al acto felicitaron al orador al terminar la importante conferencia.

## Espectáculos

Mañana noche tendrá lugar en el Teatro de Apolo el beneficio del aplaudido tenor cómico D. Miguel Tormo, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *Las dos princesas*.

Dadas las simpatías con que cuenta en Madrid el beneficiado, no dudamos que la concurrencia será numerosa mañana noche al teatro de la calle de Alcalá.

En vista del extraordinario éxito que alcanzó el jueves último por la tarde en el Teatro de Apolo la zarzuela *La Marsellesa*, la empresa ha determinado dar hoy definitivamente la última representacion de dicha obra. Toman parte en ella las señoras Cortés, Soler y Baeza, y los Sres. Dalmau, Tormo y Banquells.

El señor don José Echegaray va á entregar á la empresa del Teatro Español un nuevo drama en tres actos y en verso, que ésta pondrá en escena en la segunda temporada.

La nueva obra es de actualidad, y por sus especiales condiciones y lo raro del argumento, pues no se parece en nada á sus anteriores producciones, llamará poderosamente la atencion del público.

Probablemente, el papel del protagonista lo desempeñará el señor Vico.

Hoy se dará en el Teatro Martin la funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz señorita doña Elisa Bagá, y en la que hará su debut el reputado primer tenor cómico don Rafael Sanchez.

Está llevando gran concurrencia al Teatro de Madrid el propósito de este nombre, en el que se distingue el actor don Emilio Carreras, desempeñando diferentes tipos de conocidos actores.

Ayer tarde, la quinta seccion de la Sociedad de Conciertos despertó el mismo

entusiasmo y llevó al salon del Conservatorio la misma numerosa concurrencia de las sesiones anteriores.

El cuarteto en sí bemol (obra 18), de Beethoven, para dos violines, viola y violoncelo, que figuraba en primer lugar en el programa, ha sido muy aplaudido, principalmente en el *adagio non troppo* y en el *allegretto*.

El acontecimiento de la sesion ha sido la gran sonata en lá (obra 47), tambien del inmortal Beethoven, para piano y violin. Pocas veces oiremos esta inspirada y hermosísima página musical mejor interpretada.

Los murmullos de aprobacion y los aplausos interrumpian á cada paso la ejecucion, y con especialidad en el *andante con variazioni*, en el que los Sres. Guelbenzu y Monasterio han hecho maravillas de ejecucion; difícilmente podrá interpretarse la gran sonata de Beethoven con más delicadeza ni con más primor.

Despues de escuchar esta obra, se comprende que no causara el mismo efecto el quinteto en mi bemol (obra 14), de Schumann, que tiene períodos hermosos y combinaciones de armonía muy buenas, pero en la que la dificultad supera á la inspiracion, ofreciendo unconjunto algo desigual, que ha obtenido, sin embargo, aplausos de la concurrencia.

Al concierto han asistido SS. AA. las infantas.

Se ensaya en el Teatro de la Comedia el juguete cómico en un acto *El Iris*, original de un conocido autor.

La Sociedad Valentino inaugura sus tareas mañana martes, de nueve de la noche á dos de la madrugada, con una *soirée* particular de máscaras en el Liceo Capellanes.

La empresa del Teatro-circo del Duque, en Sevilla, se propone dar gran variedad á sus espectáculos, bajo la acertada direccion del ventajosamente conocido baritono D. Agustin de Guzman.

Están en ensayo en el expresado coliseo las zarzuelas nuevas *Violeta* y *La abadía del Rosario*.

La zarzuela *Sueños de oro*, que el 6 del actual fué la novena representacion, sigue produciendo los mismos buenos resultados para la empresa, pudiendo contarse los llenos por representaciones.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 65 de abono.—Turno 1.º impar.—Marta.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—(Moda).—Angel.—Sainete.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Catalina.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—En Noche Buena.—El Barbero por la Patti.—Baile.—Picio, Adan y compañía.—Baile.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El espejo.—¡Anda, valiente!

ARDERIU.—A las ocho y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIETADES.—A las ocho y media.—La cancion de la Lola.—Juego de damas.—De soldado á brigadier.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º (A beneficio de D. Francisco Flores Garcia y D. Julian Romea).—Los dos polos.—De Cadiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La salsa de Aniceta.—Aquí, Leon.—La primera y la última.—La misa del Gallo.

MARTIN.—A las ocho y media.—(A beneficio de la primera actriz señorita Bagá).—La vuelta del capitán.—El suicidio de Alejo.—El diablo en el espejo.—Una equivocacion de puerta.—Baile.

RISA.—A las siete.—La galleguita del valle.—Una casa de fieras.—Los dos sordos.—Los palos deseados.—Baile.

MADRID.—A las siete.—Los estancieros aéreos.—Electromanía.—Teatro de Madrid.—El poeta de guardilla.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios gimnásticos en la que tomarán parte el notable Cee-Mee, el incomparable Levantini, los perros amaestrados y el mozambique Pastor.

## Cultos

SANTO DEL DIA 11.—San Higinio, papa y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Fuencisla, en Santiago.

En busca de una causa

El no haber recibido á tiempo el número de antaño de La Epoca hizo que no nos pudiéramos ocupar ayer de algunas apreciaciones que hemos encontrado en un artículo titulado La causa concreta, segundo de la serie que viene publicando nuestro colega para contestar al de Las Provincias; de Valencia, cuyos principales párrafos conocen ya nuestros lectores.

Dedicase La Epoca en el artículo en cuestión á investigar la causa en cuya virtud pueda producirse un cambio de política, y escribe el siguiente párrafo:

«La oposición dinástico-constitucional tiene el derecho de formar Gobierno tan pronto como los acontecimientos la coloquen en circunstancias favorables para lograr su deseo. Hoy mismo, La Integridad de la Patria, cuya significación en la prensa no es dudosa, reconoce este derecho en los términos más expresivos, confirmando lo que nosotros hemos dicho repetidas veces; lo cual no es un obstáculo para que, mientras no surja una escisión en el seno del Gabinete, ó una división profunda en la mayoría, ó se presente una cuestión de tal naturaleza que el actual Gobierno no la pueda resolver y dominar, no creemos nosotros, ni concebimos nadie, de qué manera, que no sea la de una nueva apelación al sufragio, puede verificarse en condiciones regulares el cambio de gobierno, que con tanta insistencia se reclama.»

Haremos notar que en las líneas copiadas hay una concesión que algún tiempo antes no habrían hecho los periódicos ministeriales, al menos de una manera tan clara como hoy la hacen, y dejaremos á un lado lo de las circunstancias en que haya de estar colocado nuestro partido para ser Poder.

Nuestro objeto por hoy se reduce á suplicar á nuestro colega, y con objeto de que nos facilite el camino para entrar con él en la discusión importantísima que su artículo inicia, que determine con más precisión las causas que da como justificantes de un cambio de gobierno.

Podemos, sin embargo, decirle desde luego que en nuestro concepto no es causa bastante una escisión en el seno del Gabinete, existiendo una mayoría, más ó menos unida, que esto no hace al caso, en la cual pueda buscarse, después de una crisis parcial, un ministerio unido en un mismo pensamiento.

En lo que toca á una división profunda en la mayoría, nuestro colega sabe mejor que nosotros lo que está pasando en el seno de la actual. Y no nos diga que no podemos invocar esta división mientras no se manifieste en una votación, porque ya sabemos el procedimiento para producir el milagro de que una mayoría dividida se una en una votación, y porque nosotros entendemos que en la práctica del sistema constitucional y parlamentario debe existir una completa y profunda sinceridad.

Sobre el resto del párrafo que hemos copiado es sobre lo que pedimos á nuestro colega alguna más precisión, al mismo tiempo que le invitamos á que examine detenidamente su memoria, pues sospechamos que ha olvidado algún dato importantísimo para la resolución del problema.

Si nuestro colega acoge benévola-mente nuestro ruego, tendremos mucho adelantado para encontrar con su auxilio esa causa concreta.

La union católica

La falta de espacio nos impidió ayer insertar la carta que antaño, y bajo el mismo título que estas líneas, publicó El Fenix, suscrita por elementos ultramontanos, y dirigida á monseñor Freppel, felicitándole por la actitud que ha adoptado en Francia para la defensa de los intereses religiosos. Firmanla personas como los señores conde de Orgaz, de Guayqui, Orti y Lara, Lafuente, Carbonero y Sol, marqués de Pidal, Pidal y Mon (D. Alejandro), duque de Almenara, Fernandez-Guerra, Perez Hernandez, Selgas, Menendez Pelayo, Carulla, Catalina, Hinojosa (D. Juan), Hinojosa (D. Eduardo), Pintado y otros muchos y muy distinguidos.

Mel rato habrán tenido al leer esta carta los elementos intransigentes del carlismo, que antepone á todo la monarquía absoluta, como si semejante forma de gobierno poseyese alguna virtualidad superior y digna de respeto.

Los firmantes del documento en cuestión vienen á sostener luchas con el elemento liberal; pero al fin y al cabo, lo hacen en un terreno que, de ser aceptado por todo el mundo, llevaría á España de nuevas guerras civiles. Declaran que lo primero de todo es el interes religioso,

manifestando así su desden hacia las esperanzas sustentadas por la persona y el partido de D. Carlos.

Por mas que entre los firmantes de la carta hay muchos que nunca fueron carlistas, no cabe negar que ese documento inicia una aproximacion de muchos individuos á las formas del gobierno representativo.

Hé aquí su contexto:

«Monseñor:

Recibid con las felicitaciones que de todos los ámbitos de la cristiana Francia consuelan y confortan el paternal corazón del prelado, prestando alientos nuevos á la varonil entereza del político, la muy cariñosa que os dirigen, juntamente con el testimonio de su más cordial simpatía, católicos españoles que un solo sentimiento liga y concierta en estos supremos instantes.

Sea este saludo afectuosísimo, salvando la frontera en alas del espíritu de confraternidad cristiana, prenda de union entre dos pueblos que la religion y la raza hicieron hermanos, y que en vano intenta convertir en enemigos el espíritu revolucionario.

La católica España, que hoy vive en momentáneo reposo, entre una revolución que aún combate con éxito por defender sus posiciones, y otra revolución que amenaza con más pavorosos peligros para el catolicismo y para la patria que los que envolvieron en la pasada tan sagrados y queridos objetos, tiene mucho que llorar, pero á la vez mucho que aprender en las desgracias de sus hermanos de Francia y en la cristiana energía con que las arrostran, consagrando todos sus alientos, su actividad toda, y hasta su reposo, su libertad y su sangre á conjurarlas.

Bien suena, en esta tierra clásica del catolicismo, que ha visto á sus prelados sufrir las persecuciones y la muerte, para acudir á los primeros concilios á combatir por la fe y la doctrina, ó alentar luego en las batallas la fe religiosa y el ardor patriótico de sus guerreros, ó salvar más tarde de la nave del Estado encomendada á sus robustas y leales manos por la confianza de los reyes ó por la concertada y universal voluntad de los pueblos; bien suena, monseñor, nuestro nombre y el de vuestros venerables hermanos los prelados franceses, perseguidores en todos los terrenos de la impiedad, debeladores de la hipócrita intriga, fuertes y serenos en la lucha, amparadores del débil contra el poderoso, y llevando cristianamente envuelta en universal espíritu de caridad su acción vivificadora de padres y maestros á todas las esferas de la actividad humana, llorando con los afligidos los males presentes, pero enseñando también á los que no desmayan los anchos horizontes en que es lícito ver alborozando la esperanza de futuras regeneraciones.

Así Dios lo quiera en Francia, bendiciendo los generosos esfuerzos de tan bizarras adalides como lo sois vos y vuestros hermanos, y el clero, la nobleza y el pueblo cristiano franceses que, en haz apretado y deponiendo ante el común peligro pasiones y accidentales diferencias, afirman, acaso por vez primera en este siglo, lo que puede la acción católica frente á frente de la acción revolucionaria, cuando á empresas tan universalmente salvadoras se encamina, y labios tan autorizados y manos tan poderosas la alientan y dirigen.

Monseñor: Largos años de luto y tristezas morales, encubiertos á desiguales intervalos por periodos de esplendor, más abriantado que sólido y permanente, han descaecido y postrado las fuerzas vivas de vuestra hermosa patria, en otros tiempos centinela avanzado de la civilización cristiana, convirtiéndola en vehículo de perniciosas doctrinas ó peligrosos ejemplos.

La union de los católicos, que son la mayoría moral, inteligente y civilizada de tan generoso y desgraciado pueblo, puede obrar maravillas, no tan sólo en su regeneración social y política, base necesaria para la paz de Europa, sino también por la magnitud y solemnidad del ejemplo para la regeneración de otros pueblos y de otras razas, en los que la naturaleza y gravedad de sus infortunios no han demostrado aún bastante este sencillo principio: que sólo se ganan batallas eficaces y decisivas cuando se lucha bajo la bandera de la Cruz.

Vuestra elocuente voz expresaba este pensamiento, cuando señalaba á los católicos franceses «el verdadero terreno de la defensa, aquel en el que, apesar de las tristes divisiones políticas, podían los hombres de buena voluntad entenderse y darse la mano», y que vos considerabais «como la consigna para congregar á los dispersos».

En todos los pueblos rugen ó amenazan la tormenta, ó con rayos homicidas ó con pavorosos anuncios: todo se discute, todo tiembla. La cuestión política se amengua y confunde en la cuestión social; una y otra se ventilan en la cuestión filosófica, y á todas abraza y comprende la cuestión religiosa. Por todas partes, al Norte como al Mediodía, en el nuevo continente, antes de tiempo envejecido, como en el viejo, solar nobilísimo de toda contienda moral y metafísica, se reduce esta providencial subrogacion de ideas y doctrinas á los dos principios que se han dividido el mundo desde su creación:

«La afirmación ó la negación de Dios.» El triunfo, pues, para los que creen como nosotros en la palabra divina, estriba en esa forma de plantear la lucha. Dios no desampara al que invoca su santo nombre. Que El nos proteja á todos, y empezando por los que más necesitan de su misericordia y de su omnipotencia infinita, bendiga y corone vuestros generosos sacrificios.

Monseñor: En estos sagrados días, aniversario del más dulce y cariñoso vínculo

de Dios con su humilde é ingrata criatura, descansad, en esa hermosa tierra del Anjou que gobernais con amor de padre, de las amargas sufridas, de la contienda que aún voces, de la persecucion que aún amenaza, y cobrando en la meditacion y el reposo nuevos bríos para nuevas campañas, admitid á estos católicos españoles á la parte que como hermanos toman en vuestras aficiones y trabajos, que Dios ha de convertir en triunfos y alegrías.

Admitidos también el honor de besar vuestro anillo pastoral y de ofrecer os el testimonio del más cariñoso respeto y de la más cordial simpatía.

Madrid 1 de Enero de 1881.»

Hechos y dichos

Irregularidades de 1881. Número 22.

«El alcalde conservador de Puebla de Alcegar ha sido condenado á devolver unas rentas que cobró indebidamente por terrazgos de aquella dehesa boyal.

«Y es todavía alcalde ese señor?» (De un periódico extremeño.)

La Correspondencia de la mañana publica la siguiente dolorosa noticia:

«Los bandidos de Guadix son objeto de una vivísima, persecucion, sin que hasta ahora se haya obtenido el resultado que se desea. En el primer encuentro con la guardia civil, que va á sus alcances, tenemos que lamentar la muerte de uno de los individuos de esta benemérita institucion, víctima de su arrojo, pues los criminales, amparados por el terreno y con la ventaja natural del que espera, pudieron con toda impunidad producir esta sensible desgracia.»

Hé aquí el telegrama que se recibió anoche dando cuenta del hecho:

«Granada 9 (ocho noche). Alcanzados por la guardia civil los incendiarios del esparto del coto del Conejo en la cueva de Campillos, término de Jorafe, ha resultado muerto en la refriega sostenida con los criminales uno de los guardias. La demas fuerza continúa persiguiéndolos, y se cree que caerán en su poder.»

Volvemos á repetir, y de esto no nos cansaremos, que los bandidos causantes de tanta desgracia son DOS nada más.

Ahora bien: esos dos bandidos son escapados de una cárcel. ¿Por qué se escaparon?

Su fuga ha originado ya varios asesinatos, homicidios, y por último, la muerte de un desgraciado guardia.

¿Quién es el responsable de esa fuga, por malicia ó por negligencia en el cumplimiento de sus respectivos deberes?

Esto no se ha sabido; de esto nada dicen los periódicos ministeriales, como no lo dicen jamas en las diversas evasiones que continuamente se verifican.

Cada penado que se escapa es origen quizá de la muerte de uno ó más hombres honrados, y, apesar de esto, se ven con una incalificable indiferencia estos hechos, y no se adoptan las energicas medidas que semejantes escándalos reclaman.

A esto se llama administrar. ¿Para esto cobra el Sr. Bosch un buen sueldo y cuantiosas dietas?

Leemos en un colega ministerial: «Recuerda un periódico la prontitud con que se discute y aprueba el mensaje regio en Inglaterra. Allí una sesión: en España veinte.»

Otra diferencia: En Inglaterra, el mensaje es un discurso que dirige la Corona al país.

En España, desde que manda el Sr. Cánovas, es un artículo ministerial en defensa de los actos del Gabinete.

Cada documento merece su discusión diversa.

Leemos en El Dia:

«Dichosos los yankees! Los datos oficiales del Ministerio de Hacienda de los Estados Unidos establecen que los ingresos del Tesoro en 1880 han ascendido á 360.000.000 de dollars, 66.000.000 más que en 1879.»

En España sucede una cosa parecida.

El déficit no es más que de unos 800 millones.

Más podía ser, dadas las manos en que está el pandero.

La cuestión suscitada en el valle de Andorra ha terminado.

El señor obispo de la Seo de Urgel ha publicado la siguiente alocucion:

«Conmovidas nuestras entrañas de padre á la voz de los clamores que de todos los valles llegan hasta nuestra autoridad, suplicándonos con repetidas instancias que entremos prontamente en el uso de nuestra jurisdiccion temporal, para que seamos el iris de paz que anuncia el restablecimiento de la prosperidad, de la calma y del bienestar de los mismos valles.

Hacemos notorio: Que sin juzgar con el acto que vamos á practicar ninguna de las cuestiones hoy pendientes en esos valles, salvando por otra parte todos nues-

tros derechos, que debemos y queremos transmitir en toda su integridad á nuestros sucesores, con el firme propósito de trabajar por la felicidad de todos, y en cuanto de nos dependa, obrando siempre de acuerdo y en perfecta armonía con el príncipe franceses.

Hemos resuelto tomar posesion de ese nuestro principado de Andorra.

Al comunicar esta resolucion á los habitantes de los valles, debemos declarar que entramos en Andorra animados del firme propósito de enjugar vuestras lágrimas, de curar vuestras heridas, y en cuanto de nos dependa, hacer la felicidad de los valles que tan vivo interes nos inspiran. Contamos para esto con el concurso de todos vosotros, y estamos persuadidos de que seréis dóciles y sumisos á la voz de vuestro obispo y príncipe soberano, que del fondo del corazón os bendice.»

Entretanto, el Sr. Elduayen no ha hecho absolutamente nada, como no ha hecho nada en el asunto de Gibraltar, y como no lo hace en los incidentes que diariamente se suscitan en el asunto de Marruecos.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alava y el juez de primera instancia de Vitoria.

Hacienda.—Real orden disponiendo se reproduzca con ciertas modificaciones la instrucion de 28 de Junio próximo pasado, sobre derechos de los azúcares procedentes de Ultramar.

Otra resolviendo se amplie la habilitacion del puerto de Rota (Cádiz) para desembarcar azúfre.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando una providencia del gobernador de Burgos relativa al justiprecio de parte de una casa de dicha capital; otra del de Murcia sobre composicion de un muelle en el rio Segura, y otra del de Santander que autorizó el uso de un cementerio del pueblo de San Roman, perteneciente al ayuntamiento de Santa María Cayon.

Otra disponiendo se entregue á Manuel Herce Larios 575 pesetas, depositadas en la cursal del Banco de España en Logroño, producto de los bienes embargados al padre del mozo prófugo por el que le correspondió servir.

Fomento.—Reales órdenes determinando el número de ingenieros de montes, cargos y servicios de cada distrito forestal, en consonancia con el decreto de 19 de Febrero de 1875.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal auxiliar del Tribunal Supremo y de las audiencias durante todo el año de 1880.

Interior

De Los Debates de Sevilla:

«Segun todas las trazas, parece que acabi de cometerse un crimen horrendo. El dia 1 de este mes apareció por el lado de San Juan de Aznalfarache, arrojado por el rio, el cadáver de una jóven como de 18 años, no mal parecida. Verificada la autopsia, se hallaron señales indudables de reciente y doble violacion.»

Conducido el cadáver al cementerio de dicho pueblo, el párroco del mismo se negó á darle sepultura, alegando que no llevaba insignia ni reliquia alguna cristiana.

Hace dias que el cadáver insepulto está colocado encima de un nicho, segun informes comunicados que desearíamos no fuesen ciertos.

Si lo son, sobran los comentarios.

Hay quien relaciona este hecho con el robo verificado no há muchos dias en una casa de esta ciudad y con la desaparicion de una criada, de cuyo paradero no se ha vuelto á tener noticias.»

En Don Benito, la segunda ciudad de la provincia de Badajoz, ademas de proyectarse el establecimiento de un servicio telefónico, se va á abrir una suscripcion para construir por acciones un teatro que responda á la importancia de la localidad.

Escribe La Andalucía, de Sevilla:

«Antañoche, de ocho á nueve, en un corral de la calle de las Virgenes conocido por el Trompero, hirió un gitano á su mujer, la cual falleció en el acto.»

Segun parece, el agresor se dirigió inmediatamente despues de cometer el crimen á la estacion de San Bernardo, con el propósito de marcharse fuera de Sevilla, lo cual no pudo realizar por no salir ningún tren á la indicada hora. Siéndole imposible la fuga, y sospechando tal vez que sería preso si regresaba á la poblacion, trató de suicidarse disparándose un tiro de revolver, de cuyas resultas se hallaba ayer gravemente herido, en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El cadáver de la infeliz mujer estaba depositado en el Hospital Central.»

Han ingresado en la cárcel de Tarazona los criminales Juan Martinez y José Moreno, fugados de la cárcel de Monreal del Campo, y que fueron capturados en Irun por los individuos de orden público.

Leemos en un periódico de Valencia:

«Antayer, un lugarteniente de alcalde de la huerta de Ruzafa, sin que haya podido averiguarse el motivo, se presentó á la puerta de una barraca, y echándose la escopeta á la cara, descerrajó un tiro sobre un grupo constituido por un labrador,

una mujer y un carabnero, que estaban tranquilamente conversando. El primero resultó herido en la nalga derecha, la segunda en el brazo izquierdo y el tercero en el muslo derecho.

Los tres pacientes fueron trasladados al hospital en un carro.

La autoridad citada no ha sido habida.»

El comité liberal-dinástico de Magacela (Badajoz) ha quedado reorganizado en la forma siguiente:

Presidente honorario: Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta; presidente efectivo: D. Diego Flores; vocales: don Francisco Moreno, D. Juan Carmona y D. Blas Espino; secretario: D. Antonio M. Moreno.

El comité de nuestro partido en la parroquia de San Juan (Córdoba) se compone de los señores siguientes:

Presidente: D. Vicente de Hombro; vicepresidente: D. Carlos Matilla; vocales: D. Manuel Ballesteros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Rafael Ruiz del Portal, don Manuel Lopez Dominguez, D. Rafael Lopez Luque; secretario: D. Bernardo Cáceres.

Han comenzado en Murcia con grande animacion los preludios de la memorable fiesta de la Sardinia, que se celebra con tanta brillantez en aquella capital y que tantos forasteros suele atraer.

El dia 8 ocurrió una sensible desgracia en el muelle de Málaga.

Pasaba por dicho sitio un jóven á caballo, y habiéndose espantado el animal, dió varios botes, viniendo á tierra el jinete, que recibió un fuerte golpe en la nuca, falleciendo al poco rato.

Tomamos de El Reformista Andaluz:

«Anoche á las doce hubo en la calle de la Puente una sangrienta lucha, recibiendo una tremenda puñalada en la espalda el sereno Francisco Nieto Torres, el cual falleció á poco rato, en el momento en que llegaba á la casa de socorro de la calle de Puenteillas.»

Ademas recibió cuatro heridas, todas graves, Manuel Herrera Maldonado, que fué conducido al Hospital Civil, ofreciendo muy pocas esperanzas de vida.

Se dice tambien que otro individuo resultó herido de una cuchillada en el rostro, habiéndose fugado á favor de la espantosa confusion que se produjo.»

Segun dicen de Tortosa, la diputacion de aquella provincia ha acordado unánimemente emitir informe favorable sobre la institucion de un subgobierno en aquella ciudad.

Congreso catalan de juriconsultos

El dia 7 celebró esta centro jurilico la cuarta sesion en el paraninfo de la Universidad de Barcelona.

Se sometió al debate el art. 1.º de la proposicion presentada en la anterior sesion, haciendo uso de la palabra en contra D. Salvador Maluquer, quien preguntó á los autores de la proposicion si entendian que con su aprobacion se consideraba al propio tiempo aprobado interinamente el reglamento, porque en concepto del orador habia cierta oscuridad en la redaccion del artículo de la proposicion que se discutia, segun cuyo contexto no se determinaba de una manera clara y precisa si se aprobaba el reglamento en su totalidad y en sus detalles á la vez, por lo que concluyó por pedir el Sr. Maluquer explicaciones claras y concretas acerca del particular, á fin de poder votar con conocimiento de causa.

Le contestó el Sr. Pascual de Bofarull, defendiendo el mencionado artículo, valiéndose para ello de los argumentos aducidos por sus adversarios, que han sido los redactores del proyecto de reglamento, cuya aprobacion, en conjunto, venia expresada y terminantemente consignada en el art. 1.º de la proposicion presentada. Terminó su peroracion el Sr. Pascual pidiendo al Congreso diese su voto afirmativo al artículo.

Despues de haber rectificado dichos señores, y consumidos los turnos acordados, se promovió una animada discusion que en algunos momentos llegó á ser borrascosa, produciéndose momentánea confusion, hasta que en votacion ordinaria quedó aprobado sin alteracion el primer artículo de la proposicion presentada.

Al art. 2.º de la misma tambien se presentó una adición ó enmienda suscrita y defendida por D. Pablo Valls, para que con dicho artículo se aprobaran tambien todos los del proyecto de reglamento que hacen referencia á las distintas atribuciones de los individuos que constituyen la Mesa y al orden de los debates.

En contra de la precedente enmienda habió el Sr. Pella y Forjas, y dijo que, á su juicio, no era aquélla más que una impositcion al Congreso en desdoro de la autoridad del presidente.

La defendió el Sr. Planas, extendiéndose en consideraciones de trascendencia para los intereses de Cataluña.

En votacion nominal fué desechada la citada enmienda al art. 2.º

Se presentó otra enmienda al mismo artículo para que se declarasen provisionalmente en vigor todos los del proyecto de reglamento, y despues de varios incidentes acerca de la posicion de la presidencia, se decidió que el lunes próximo se celebraría la quinta sesion, desistiendo en ella las facultades del presidente.

Exterior

Lisboa 9.

El diputado brasileño D. Joaquin Nabuco, jefe del partido abolicionista de la esclavitud en el Brasil, ha visitado hoy la Cámara de los diputados, siendo recibido con las mayores muestras de simpatía.

Bruselas 9.

El matrimonio de la princesa Estefanía y el príncipe Rodolfo se ha aplazado, á ruego de la reina, fundándose en los peligros que puede acarrear lo crudo de la estación.

Berlin 9.

Hoy ha estallado un incendio en el cuartel del Estado Mayor general, habiéndose extinguido á las pocas horas sin grandes pérdidas ni desgracias personales.

Paris 10.

Elecciones municipales. Han sido reelegidos la mayor parte de los concejales municipales republicanos salientes.

También lo han sido los cinco conservadores salientes y otros tres, en cuyo número se halla el Sr. Herve, director del periódico Le Soleil.

Ningun individuo de la Commune ha sido elegido. El resultado general es como sigue: Sobre 80 elecciones hay elegidos 44 republicanos, seis intransigentes y ocho conservadores.

Hay 22 empates.

Londres 10.

Varios periódicos hablan del rumor, no todavía confirmado, de la toma de Lima por los chilenos.

Ciudad del Cabo (sin fecha). Los boers derrotados delante de Waterstream tuvieron que repasar la frontera de Natal.

Dublin 10.

Han sido reducidos á prision 11 individuos de la Liga agraria en el condado de Galway.

La insurrección de Transvaal

Para algunas gentes es todavía un secreto la existencia de comités de auxilio á los insurrectos colonos de Transvaal, contra quienes el gobierno británico emplea toda suerte de represión.

Estos comités residen en Amsterdam, Rotterdam, Utrecht y otros puntos de importancia. Al llegar la noticia de los últimos triunfos obtenidos por los colonos holandeses que se han levantado por reconquistar su independencia, los comités de la metrópoli se reanimaron, recogiendo alguna cantidad de armas y dinero, que salió para la colonia africana al mismo tiempo que los refuerzos que envió el inglés.

La prensa ha guardado una discreción fácil de comprender; pero actualmente no puede continuar con estas reservas ante los hechos que se desenvuelven en aquellas apartadas regiones. Las noticias, favorables unos días y contrarias otros, han exaltado un tanto los ánimos de estos entusiastas habitantes, quienes declaran que no omitirán sacrificio alguno por auxiliar á sus hermanos del gobierno africano-austral.

Un profesor distinguido de la Universidad de Utrecht, Mr. T. Harting, acaba de dirigir un mensaje á la nación inglesa, acompañado de un caluroso llamamiento al patriotismo de los holandeses amantes de la gloria y del engrandecimiento de su país.

El mensaje apareció al mismo tiempo que la proclama. Del primer documento ya publicamos la traducción; del segundo sólo diremos que en cuarenta y ocho horas ha obtenido la adhesión de 700 firmas respetables. Esta es la mejor manera que entienden para protestar los holandeses de

la injusta y arbitraria anexión de su colonia al cetro de la reina Victoria.

Ecos de Madrid

El dueño del edificio que ocupa el Ateneo trata de derribarle y construir uno nuevo, aprovechando al efecto una casa inmediata.

La junta directiva del Ateneo, noticiosa del caso, ha nombrado una comisión para que entable negociaciones con el dueño del edificio. El objeto de ellas es plausible: se refiere á conseguir que al levantar el nuevo edificio, construya un palacio, cuyo piso principal se destinara á Ateneo, con arreglo á los modelos que acordarían el dueño de la finca y la sociedad.

De todos modos, acéptese ó no esta idea, el Ateneo tendrá que trasladarse á otro local mientras duren las obras.

Háblase de la publicación de un diario político liberal independiente, que será dirigido por D. Eusebio Blasco.

Ayer mañana falleció el general Real y Reina. Este ilustre y veterano militar había prestado á la Patria excelentes servicios. Ha muerto á la edad de 84 años.

Era mariscal de campo desde el año 1848, figurando el segundo en el escalafón de los oficiales generales y el octavo en el de los agraciados con la gran cruz de San Hermenegildo, que le fué concedida el 12 de Marzo de 1856.

Dice El Siglo Médico:

«Continúan revistiendo los padecimientos dominantes el mismo carácter que en las semanas anteriores: los afectos catastrales agudos localizados en los órganos respiratorios, las laringitis, las bronquitis y las traqueobronquitis de carácter catarral, las congestiones de las mucosas, seguidas de hemorragias, en los sujetos predispuestos, y las erupciones en las personas que padecen estados diatélicos, herpéticos y escrofulosos, han sido más frecuentes que en las semanas anteriores.»

La comisión de gobierno interior del Congreso ha quedado constituida, nombrándose las siguientes subcomisiones: Redacción e impresión del Diario de Sesiones, Sres. Balaguer y Ordoñez.

—Para redactar el presupuesto de gastos, Sres. Reina y conde de Montarco.

—Exámen y censura de las cuentas, señores Guadalest y Alvarez Mariño.

—Biblioteca y archivo, Sres. Balaguer y Martín de Oliva.

—Gobierno interior y económico, inspección del servicio é inventarios, señores Reina y Alvarez Mariño.

—Y para estudiar las obras de reforma del palacio, Sres. Guadalest, Martín de Oliva y Alvarez Mariño.

Segunda edición

El interés que despierta el principio de la discusión del Mensaje ha quitado toda importancia al salón de conferencias á primera hora.

A pesar de todo, á las cuatro menos diez todavía no habían comenzado los debates, espera los, porque preguntas importantes lo habían impedido.

A los pocos ministeriales que andaban por el salón de conferencias les hemos oído una especie que deben verter por consigna especial, y de la que quizá se harán eco los periódicos ministeriales esta noche.

Dicen aquéllos que hoy están más alentados que nunca para continuar en el Poder. ¿Y por qué? Porque á su juicio el tono y carácter de las preguntas hechas por las oposiciones les favorecen mucho.

Aquí se encierra una de esas habilidades burdas de D. Antonio para conseguir que la oposición suavice sus ataques. Procedimiento inocente, porque aquélla no debilita

ará su campaña por nada, mal que le pese al Gobierno, que quiere confundir siempre su responsabilidad con otras cosas que las oposiciones saben distinguir perfectamente.

De lo que El Liberal cuenta esta mañana respecto de Zaragoza, hemos oído muchas cosas; pero se refieren en voz baja, y nosotros nos guardaremos muy bien de darlas á luz en letras de molde. Los periódicos ministeriales, que son inmunes, pueden tirar de la manta si quieren.

Congreso

Sesion del día 10 de Enero de 1881

Abierta, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, á las dos y media de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se lee la protesta que en su día formularon varios diputados respecto al decreto del 22 de Junio, referente al principado de Asturias.

El Sr. FABIE pide la palabra y manifiesta que dicho documento no puede pasar con la fórmula reglamentaria de «el Congreso queda enterado», y pide se nombre una comisión jurídica que examine la protesta.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no puede el Gobierno alterar el reglamento, y que dentro del mismo hay medios para que se ponga á discusión el asunto objeto de la protesta.

El Sr. FABIE rectifica, y ruega se pregunte á la Cámara si se nombra la comisión que propone.

Hecha la pregunta de si el Congreso queda enterado, la contestación es afirmativa.

El Sr. TORRES MENDOZA hace uso de la palabra para que se active el despacho de varios proyectos de ley que quedaron pendientes en la legislatura anterior.

El Sr. ARMIÑAN da lectura á una comunicación en que se le participa que se ha cerrado la explotación del ferrocarril de Santa-Spiritu á Santa Clara (Cuba).

El señor ministro de ULTRAMAR asegura que desconoce por completo los motivos que hayan podido existir para cerrarse la explotación del ferrocarril indicado, prometiendo llevarlos á la Cámara.

El Sr. MORAL pide al señor ministro de la Guerra varios documentos desde 1875 hasta la fecha.

El señor ministro de la GUERRA promete llevar al Congreso los documentos pedidos.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL pide también varios documentos.

El Sr. OCHANDO insiste en las preguntas dirigidas al ministro de la Guerra y de Hacienda en la sesión anterior, sobre los solares de la calle del Saucó.

El señor ministro de la GUERRA ofrece remitir á la Cámara los documentos pedidos.

El señor ministro de HACIENDA hace la historia de las dificultades que ha tenido que vencer para la prosecución de las obras del edificio que ocupa el ministerio de la Guerra.

El Sr. OCHANDO rectifica, y dice que la tasación de venta de ciertos terrenos no se ha hecho con informe de los ingenieros militares.

El señor ministro de la GUERRA afirma que traerá á las Cortes los documentos que acrediten lo contrario de lo manifestado por el Sr. Ochando.

El señor ministro de HACIENDA, entre los rumores de la Cámara, hace extravagantes suposiciones respecto de las consecuencias que puedan traer las preguntas del Sr. Ochando. Pará el Sr. Cos-Gayon, decir que esos terrenos están tasados en tipo muy bajo es llamar compradores. (Rumores y risas.)

Discusion del Mensaje.

El Sr. LEON Y CASTILLO empieza manifestando cuál es la situación en que se halla ante la inmensa concurrencia y la magnitud del asunto que va á tratar.

Dice que si la situación del Gobierno es clara y diáfana, más clara y transparente es

la del partido liberal, que tiene que poner coto á esa política funesta que ha hecho peligrar la libertad y el Trono.

Dice que trata de combatir en su discurso la política de la Restauración, entendiéndose que se refiere solamente á la política del Sr. Cánovas, único director espiritual que tiene el partido liberal-conservador.

Afirma que para el partido liberal-dinástico, la Restauración debió ser el cumplimiento fiel del manifiesto de Sandhurst, y para el Sr. Cánovas ha sido la Restauración el arrebato.

Recuerda la frase del Sr. Romero Robledo en el banquete de Sevilla, de que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo era el más liberal del mundo.

Esto, dice el orador, está bien, dicho de sobremesa entre aquellos distinguidos alcaldes que, por la situación jerárquica del orador, estaban obligados á creer todo lo que se les decía.

Hace referencia á lo dicho cuatro años há, cuando el Sr. Cánovas aseguraba que quería el advenimiento al Poder del partido liberal.

Pero—añade el orador—el Sr. Cánovas piensa hoy que el Poder sólo se consigue por medio de las elecciones y obteniendo mayoría en las Cámaras, para llegar á los veinte años de que nos habla el señor conde de las Almenas.

Pregunta si fué parlamentario y correcto que el Sr. Cánovas hiciese venir de Cuba al general Martínez Campos, hombre de extraordinarios servicios, para entregarle el Poder y arrebatarlo despues. Esto ni es recto, ni es correcto, añade el orador.

Dice que se tacha á la oposición liberal-dinástica de impaciente, y exclama: «¿Pues cuándo ha estado el partido conservador seis años en la oposición sin conspirar?»

Asegura que se ha introducido en la política española la política malagueña.

Aquí, continúa, se ha tomado en broma y á risa todo aquello que es serio y respetable.

Dice que al general Martínez Campos se le embarcó en la nave del partido liberal-conservador, que creía que llevaba tripulación amiga, y que cuando el buque divisó tierra, el general Martínez Campos fué arrojado al agua, sin encontrar justicia en la tierra ni en el cielo; y él, que es tan creyente, no se extraña de que en la tierra no hubiera justicia, pero sí se extraña de no hallarla en el cielo.

Que el general Martínez Campos sea liberal es lo que le pone fuera de ciertas atenciones.

Si el general Martínez Campos fuese conservador ó ultramontano, con ribetes de carlista, el general Martínez Campos merecería plácemes; pero, no siendo así, ¿qué de cosas no se dirán de tan respetable campeón?

¿Qué no se dirá del señor marqués de Muros, del Sr. Jovellar, del señor marqués de la Vega de Armijo, del señor don Manuel Alonso Martínez?

Si el Sr. Cánovas del Castillo quiere ser el ministro único de la monarquía de D. Alfonso XII, de la Restauración, y dure lo que dure, él también será el único responsable.

Declara que si tiene el pensamiento de continuar en el Poder con la actual política, el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo caerá sin testar, entregando su alma al diablo, y la revolución, que se encarga de las herencias abintestado, se encargará del Poder que hoy posee el Sr. Cánovas.

Afirma que el Sr. Cánovas no quiere seguir la política que el Rey le indica, sino que el Rey siga la política que el Sr. Cánovas desea; y tanto es así, que cuando con el Monarca habla, lo hace de potencia á potencia.

Desarrolla un período brillantísimo en que se ocupa del decreto de 22 de Junio sobre el principado de Asturias, y pregunta al Sr. Pidal qué piensa hoy, que se halla al lado del Sr. Cánovas, de lo que aseguró en un folleto en que decía que los primogénitos de los reyes, fuesen varón ó hembra, eran príncipes de Asturias.

Afirma que el Sr. Cánovas ha removido

archivos, registrado libros y estudiado la historia, no para dar al hijo del Rey el título de príncipe ó princesa de Asturias, sino para arrebatarlo.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha atrevido á proponer á S. M. lo que nadie hubiera osado, puesto que ha hecho que firme el decreto de 22 de Junio, hiriendo á la vez dos sentimientos, el de rey y el de padre.

A la hora de cerrar este alcance, el orador se ocupa de la cuestión de la presidencia de la comisión de Mensaje, y dice que el Sr. Silvela no ha querido tomar el aludido cargo por no hacerse solidario de la política funesta del Sr. Cánovas.

Telegramas de la tarde

Paris 10.

En las elecciones municipales de los departamentos de Francia han llevado ventaja los republicanos moderados.

Washington 10.

El representante de la república de Chile en esta capital no ha recibido la confirmación de la toma de Lima.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 10 de Enero de 1881

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists lottery numbers and corresponding prize amounts.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 8.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio lo están con 4.500 pesetas.

El siguiente sorteo se celebrará el 20 del corriente, y constará de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 6 pesetas.

Bolsa

DEL DIA 10 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Lists various public funds and their current prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES 31

por

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

Un gran cambio se había operado en el rico industrial.

Este hombre, vigoroso y de una actividad extremada, había caído en un sombrío abatimiento.

Sentado día y noche á la cabecera del lecho de su hija, seguía con mirada atónita los progresos de la enfermedad, que bien pronto debía arrebatarla á su cariño.

Todo el peso de los negocios había quedado á cargo de Flavia.

Al llegar la noche, ésta, sin sentir cansancio ni fatiga, venía á ocupar su sitio al lado de su querida enferma.

Armando de Kerlusset, admirado de esta energía, la contemplaba sin poderlo disimular.

¿Se dió cuenta Flavia de esta admiración?

Hacia algun tiempo, y sobre todo durante la larga agonía de miss Mary, una notable transformación se había operado en ella.

Su pensamiento estaba siempre fijo en el vizconde.

Si no se hallaba en la casa á la hora acostumbrada, su ausencia la inquietaba en gran manera, apoderándose de ella una melancolía que se disipaba por completo al verle llegar.

Armando no se apercibió de nada de esto.

Flavia, sin comprender el sentimiento que poco á poco invadía su corazón, y no conociendo el peligro, no le evitaba tampoco.

Mientras tanto, el estado de miss Mary era más grave cada día.

La pobre jóven comprendió que sus horas estaban contadas, mas no temía á la muerte.

Un solo pensamiento la preocupaba. ¿Qué sería de su padre cuando ella hubiese desaparecido de su lado?

De repente tuvo una de esas inspiraciones que sólo la ternura filial es capaz de comprender.

Un día, al salir de un síncope que acababa de sufrir, cogióle sus manos, diciéndole con voz débil:

—No hay que hacerse ilusiones, padre mio querido; estoy mortalmente herida, y antes que llegue la noche habré dejado de existir, yendo á reunirme con mi madre.

—¿Qué hablas de morir?—exclamó sir Colfax.—No, yo no quiero que me abandones. ¿Qué sería de mí si tú partieses la primera?

—Despues de mi muerte, —prosiguió Mary, como si no hubiese escuchado á su padre,—estaré cerca de vos; mi espíritu vagará en vuestro derredor. Además, tenéis que amar á otra y vivir para ella, por vuestra segunda hija.

—¿Mi segunda hija?—exclamó sir Colfax, que no comprendía.—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Habrás perdido la razon mi amada niña?

—La conservo por completo, padre mio,—respondió la moribunda,—y si contemplo

el presente con todos sus dolores, con todas sus decepciones, se me presenta el porvenir con todos sus consuelos y esperanzas.

Mary, al pronunciar estas palabras, estaba transformada.

Cuanto había de material en ella, había desaparecido en presencia de la muerte.

Sir Colfax, apesar de su dolorosa desesperación, participó de este cambio.

Le parecía que no era la voz de su hija la que escuchaba, sino un ángel que desde el cielo le dictaba su voluntad.

—Habla,—respondió,—te escucho.

—Quiero—repitió Mary—que Flavia me reemplace á vuestro lado despues de mi muerte.

—¿Qué me pides?—añadió el desgraciado padre.

—Me negareis este último consuelo? —No, no—contestó, besándole las manos.

Un rayo de alegría iluminó el pálido semblante de la jóven.

—Ahora, que ya tengo vuestra promesa, haced venir á mi hermana.

Algunos momentos despues, Flavia entraba en la habitación.

Flavia, agobiada por la emoción, volvió sus ojos á sir Colfax.

Este, al comprender esta mirada, contestó con un signo que quería decir: —He consentido; consentid vos también.

Despues cayó de rodillas ante el lecho de su hija.

Flavia, sin pronunciar una palabra, dobló igualmente las suyas ante la moribunda.

Esta, por un esfuerzo supremo, se inclinó hacia ellos, les cogió las manos, y uniéndoles entre sí, una sonrisa inefable apareció en su semblante, y exclamó: —¡Padre del alma! ¡Hermana mía!

Dichas estas palabras, su cabeza cayó sobre las almohadas.

Su alma había volado al cielo, á reunirse con la de su madre.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE

EL BREBAJE QUE HACE HABLAR

I

La vuelta del otro mundo

Las numerosas personas que durante la hermosa estación de las flores siguen la avenida de la Emperatriz para dirigirse al Bosque de Boulogne, encuentran á la derecha del camino un precioso hotel, oculto entre el follaje de verdes y frondosos árboles.

A los dos lados de éste se elevan dos pequeños pabellones. Una verja de hierro, en el centro de la cual una gran puerta da acceso á los carruajes, y otras dos de ser-

vicio, de reducidas dimensiones, rodean el edificio.

Esta residencia, de reciente construcción, había servido de alojamiento á ilustres personajes.

En el año 1867, cuando tuvo lugar la gran Exposition que marcó el apogeo del segundo imperio, habitó en él un príncipe durante algunos meses.

Más tarde, una renombrada actriz.

A ésta sucedió un empresario de teatros que se había hecho millonario, el que poco tiempo despues, arruinado por jugadas de Bolsa mal combinadas, tuvo que abandonar la Francia, ganando precipitadamente las fronteras de Bélgica, huyendo de sus acreedores.

Y, por último, en 1874, á mediados de Agosto, pasó á ser propiedad de sir John Colfax.

El rico americano había resuelto, despues de la muerte de su hija, abandonar su país, el que tan tristes y dolorosos recuerdos le guardaba.

Flavia, consagrada por completo á sus proyectos de venganza, le había inducido á dirigirse á Francia.

El vizconde de Kerlusset, mediante un contrato, para él muy ventajoso, quedó encargado de la explotación del pozo, partiendo desde luego sir Colfax con su hija adoptiva.

Tres meses antes de su llegada á Paris, y por medio de una recomendación del vizconde, había encargado al notario Lacarriere le preparase un alojamiento digno de su inmensa fortuna, abriéndole al efecto un crédito de tres millones en la casa Rothschild, para sufragar los gastos de su instalación.

Continuará.

**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

**OBRAS EN VENTA**

**LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.  
**NOVELAS Y CUENTOS**: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

**EL CLAVEL**

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA  
 Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., a precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas a medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

**CARLOS PRAST**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Fouquin, Ponche al ron, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

**JABONES PARA EL TOCADOR**

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes  
 Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

**Á DIEZ REALES**

**ZAPATILLAS SUIZAS**

Evitan el frio, carando el reuma, y gracias a ellas no salen

**SABAÑONES**

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO  
 LOCAL NUEVO

**CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA**

Los eternos a 4 rs.; tomando por media docena a 22 rs. Se garantiza su buena calidad.  
 Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

**VAPORES ESPAÑOLES**

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
 PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**LEON**

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.  
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**LA VENECIANA**

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañarlo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pesino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talala, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, oso, 33; Farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

**LIQUIDACION**

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos a nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo a la vez a la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos a la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos a designar las que más se prestan a dar a conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros a 21 rs. el adarme.  
 Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

**RECOMENDAMOS**



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

**CARIDAD**

La implora por vez primera un pobre oficial de ebanieta, enfermo hace tres meses, casado y con familia. Las personas caritativas que deseen socorrer a este desgraciado, se dirigián calle de Lavapiés, núm. 34, buhardilla núm. 1, ó al presbítero Sr. D. Mariano Yagüe, Jacometrezo, núm. 3, tercero derecha.

**LUQUE, PRÍNCIPE, 8**

Se realiza con gran rebaja de precios y en el presente mes todo el calzado existente. Fabricacion especial de zapatos y botinas para señora y caballero.

**BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y**

planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruebes.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajoso conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea a la vista del comprador. Precios fijos y económicos, a 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, a 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPR CHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**

**MEDALLA DE ORO**  
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

**MADRID—ESCORIAL**

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

**P R I N T E M P S**  
 à los grandes almacenes del  
**P R I N T E M P S** en **PARIS**

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc. Para recibir GRATIS FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada.

**Les Grands Magasins du Printemps, en Paris**

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de nuestros los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones espesadas en el catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE:  
 Les Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

**UNA BUENA OCASION**

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

**A CUATRO REALES**

**TERMÓMETROS DE SIMPATÍA**

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

**CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS**

**COMPAÑIA** **COLONIAL**

Mayor, 18 y 20. **Montora, 8.**

**GACETA UNIVERSAL**

**MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION**

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.  
 Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.  
 Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.  
 La Empresa no gira contra sus suscritores.  
 Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

**ADVERTENCIA**

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset **LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO